

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRACTO PARTES S. A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10H15, en el local social de la compañía ubicado en Luis Urdaneta No. 212 y Cordero, se encuentran reunidos los accionistas de TRACTO PARTES S. A., más en el señor HUMBERTO XAVIER MATA ESPINEL, propietario de UN MIL VEINTÉ (1.020) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 0,40) cada una, con derecho a 1.020 votos, y el señor FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL, propietario de NOVECIENTAS OCHENTA (980) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 0,40) cada una, con derecho a 980 votos por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 800,00), dividido en dos mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 0,40).

Preside la sesión el señor Humberto Xavier Mata Espinel, Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Fernando Mata Espinel, Gerente General de la misma, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 800,00), dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 0,40).

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado correspondiente al ejercicio económico del 2015; y,
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el periodo 2016.

Habiendo escuchado los presentes el orden del día el Presidente de la Junta pone a consideración de los socios, los mismos que lo aprueban por unanimidad y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Luego el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión manifestando el primer punto del orden: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2015, al efecto, el Presidente dispone se dé lectura a la información referente a los estados financieros. Pide a la Licda. Elena Mercedes Arévalo Arévalo, contadora de la compañía, de inicio a la lectura de los estados financieros del año 2015, los cuales indican que la utilidad del ejercicio fue de US\$83.535,62 (Ochenta y tres mil quinientos treinta y cinco con 62/100 dólares americanos) que luego de la participación de trabajadores e impuesto a la renta el resultado neto del ejercicio 2015 asciende a US\$ 24.517,79 (Veinticuatro mil quinientos diecisiete con 79/100 dólares americanos). La Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. De acuerdo con el Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el

Conocer el Informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el señor Fernando Mata Espinel, quien procedió a dar lectura a su informe relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2015; quien indica que durante el referido ejercicio económico la compañía se vio afectada en la reducción de sus ventas, esto debido al comportamiento de la economía nacional e internacional, sin embargo de lo cual los resultados económicos fueron positivos, fruto de las medidas de ajuste en gastos implementadas. Una vez terminada la lectura del señor Gerente General, el Presidente pone a consideración el informe, la Junta resuelve aceptar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta junta como Anexo 2. Posteriormente, el Presidente pidió se dé lectura al tercer punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes**, el Presidente dispone se dé lectura al informe del Comisario. Pide la palabra el señor CPA, Roberto Xavier Córdova Poza, quien indica que el estado de situación financiera al 31 de diciembre el 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo están presentados razonablemente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de conocido este informe, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo, agregándose dicho informe al Expediente de este acta como Anexo No. 1. El Presidente pidió se dé lectura al cuarto punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el destino del resultado correspondiente al ejercicio económico del 2015**, luego de lo cual toma la palabra el señor Fernando Mata Espinel, quien leyó la información relativa a los resultados netos a disposición de los socios de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2015, la cual es de US\$ 24.517,79 (Veinticuatro mil quinientos diecisiete con 79/100 dólares americanos); y, en vista que se registraron utilidades, la Junta decide por unanimidad no distribuirlos, lo cual se adjunta al Expediente de este acta como Anexo No. 4.- El Presidente pidió al Secretario de la Junta de leer la quinta punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el periodo 2016**, luego de lo cual, toma la palabra el señor Humberto Mata Espinel, quien moción al señor CPA, Roberto Xavier Córdova Poza, para que sea elegido para el cargo de comisario de la compañía, autorizando al Secretario para que emita la nota de nombramiento correspondiente, moción que es aceptada por la Junta.

Mañanose resuelven todos los puntos del Orden del Día se concede un minuto para la transcripción de la presente Acta. Hecho lo cual se le dio lectura y se la aprobó por unanimidad sin objeciones firmando para constancia de su aprobación los asistentes, levantándose la sesión a las 10h30 horas, del 23 de marzo del 2016.-



Humberto Mata Espinel
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Fernando Mata Espinel
SECRETARIO - ACCIONISTA